

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 27 DE ABRIL DEL 2016**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 23 de marzo del 2016.

Acuerdos:

1. Maestría en Historia

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Historia y la aprobaron por unanimidad. Este acuerdo se aprobó con dispensa de la aprobación del acta.

2. Maestría en Derecho Constitucional

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Derecho Constitucional y la aprobaron por unanimidad. Este acuerdo se aprobó con dispensa de la aprobación del acta.

3. Maestría en Estudios Culturales

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Estudios Culturales y la aprobaron por unanimidad.

4. Maestría en Derecho Tributario

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Derecho Tributario y la aprobaron por unanimidad. Este acuerdo se aprobó con dispensa de la aprobación del acta.

Otros:

5. Maestría en Enseñanza de las Matemáticas. Solicitud para acreditar el idioma portugués adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido de la Directora de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, el portugués para la acreditación del idioma de la maestría.

6. Maestría en Derecho c.m. en Política Jurisdiccional. Solicitud para acreditar los idiomas portugués, quechua y aimara adicional al inglés

Los consejeros revisaron el pedido del Director de la Maestría en Derecho c.m. en Política Jurisdiccional y aprobaron por unanimidad añadir como idioma alternativo al inglés, los idiomas portugués, quechua y aimara para la acreditación del idioma de la maestría.

7. Escuela de Posgrado. Lineamientos para la cotutela de tesis doctorales entre la Pontificia Universidad Católica del Perú y universidades extranjeras

Los consejeros revisaron la propuesta de lineamientos para las cotutelas de tesis doctorales entre la PUCP y las universidades extranjeras y la aprobaron por unanimidad. Asimismo, se encargó al Director Ejecutivo de la Escuela difundirlo con los directores de posgrado.